



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7007.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO PAULA VIVEROS RETAMAL, ASISTENTE DE PÁRVULOS, REEMPLAZANTE JARDÍN INFANTIL "MIS DULCES PASOS".

LAJA, 16 OCT. 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 6.918 del 09.10.15 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Paula Judith Viveros Retamal, Asistente de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Paula Judith Viveros Retamal de fecha 09.10.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 14.10.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Paula Judith Viveros Retamal
RUT	
Fecha cesación	desde el 12 de octubre del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"	

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE ANTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓